



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2024-0001582952

Datos del encargo a medio propio

Perfil de Contratante: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.
Secretaría General Técnica
A28476208

Órgano destinatario del encargo: A28476208

Número de expediente: 195/2023 PRORROGA

Objeto del encargo: NCARGO A TRAGSATEC, PARA EL APOYO DEL PROYECTO
¿DESARROLLO DE ESTRATEGIAS LOCALES ERASCIS + (F.S.E)
12 - M

Duración del encargo: 12 - M

Presupuesto del encargo: 678.912,72 - [Ljava.lang.Object;@48222cd6

 **Proyecto cofinanciado por la Unión Europea**

Financiado por: FSE+ (Fondo Social Europeo (FSE+))
Tasa de cofinanciación: 85 %

Tarifas aplicables / Obligaciones económicas:

r Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda y Función Pública, de 13 de abril de 2023, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de Tragsa, por el que se aprueban las Tarifas 2023 aplicables a las actuaciones a realizar por Tragsa para aquellas entidades respecto de las cuales tenga la consideración de medio propio personificado y servicio técnico en los términos previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y se revisan los coeficientes para la actualización de los precios simples en actuaciones no sujetas a impuestos (BOE nº 92, de 18 de Abril de 2023).

Documentos adjuntos

Documentación adjunta: 5_RESOL AMPLIAC ENCARGO(F).pdf
(nqZ7MMTlyNjAzZDJhMm1NzYSiRECG)
(SHA-256:
8d829a004774234f14b8713f258b5431ae668dc1375cc057b82f3cd3f26
1265c)

D.G. de Contratación		17/12/2024 09:02:50	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	nqZ7MmEzMWY5NDU1NDZiOGMSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	